

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

SernamEG

Elizabeth Matta Guzmán
Jefa (s) Departamento de Gestión de Programas

Miércoles 17 de agosto 2022



Área Mujer y Trabajo



El área Mujer y Trabajo se relaciona con el objetivo estratégico institucional que busca:

- Fortalecer la **autonomía económica** de las mujeres mediante la implementación de iniciativas, acciones y programas con pertinencia cultural y territorial, que promuevan la generación de ingresos, el acceso y control de sus recursos, su incorporación, permanencia y desarrollo en el mundo del trabajo remunerado en el marco del trabajo decente potenciando su empoderamiento individual y colectivo.



Programas área Mujer y Trabajo



Mujeres Jefas de Hogar

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Objetivos Específicos

- Desarrollar capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.
- Articular con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente como independiente de acuerdo a sus necesidades y demandas y a través de la consecución del proyecto laboral elaborado por las mujeres jefas de hogar participantes del Programa.



Mujeres Jefas de Hogar

Cobertura nacional 2022

Región	Nº Ejecutores	Cobertura
Tarapacá	4	675
Antofagasta	8	946
Atacama	9	1.200
Coquimbo	13	1.646
Valparaíso	31	3.905
O`Higgins	24	3.880
Maule	26	3.590
Bíobío	22	4.075
Araucanía	32	6.475
Los Lagos	26	2.460
Aysén	1	165
Magallanes	2	277
Metropolitana	48	11.480
Los Lagos	12	1.357
Arica	1	290
Ñuble	13	1.090
	272	43.511



Programa 4 a 7

Objetivo General

Proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral.

Objetivos Específicos

- Gestionar apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes.
- Proveer de un servicio de cuidado infantil integral para niños y niñas entre 6 y 13 años que estén a cargo del cuidado de las participantes.



Programa 4 a 7

Cobertura nacional 2022

Región	N° Ejecutores	Cobertura
Tarapacá	4	251
Antofagasta	6	270
Atacama	7	305
Coquimbo	9	612
Valparaíso	24	1.493
O` Higgins	19	612
Maule	11	738
Bíobío	20	1.062
Araucanía	23	810
Los Lagos	8	504
Aysén	2	126
Magallanes	2	144
Metropolitana	41	3.302
Los Lagos	8	306
Arica	1	72
Ñuble	5	234
	190	10.841



Mujer Emprende

Objetivo General

Otorgar herramientas técnicas y de gestión a mujeres que cuenten con un emprendimiento de a lo menos un año de desarrollo. Promoviendo estrategias que permitan fortalecer sus competencias y habilidades como emprendedoras, potenciando de esta manera el crecimiento, viabilidad y sostenibilidad de sus negocios, favoreciendo la entrada a otros espacios de formación que apunten a generar nuevos canales de comercialización y que garanticen un desarrollo continuo del emprendimiento.

Objetivos Específicos

- Promover la autonomía física, política y económica de las mujeres como base para su desarrollo como sujetas de derechos, a través de su actividad emprendedora.
- Promover la asociatividad entre las participantes del programa como mecanismo para potenciar sus emprendimientos y visibilidad pública de su aporte a la economía.
- Impulsar a través de la coordinación con servicios públicos y entidades privadas de fomento productivo, el acceso de mujeres emprendedoras participantes del Programa Mujer Emprende a sus instrumentos con el fin que mejores sus negocios.
- Incidir en la incorporación del enfoque de género en los instrumentos de fomento productivo e innovación, en la intervención regional y nacional dirigidos a emprendedores y emprendedoras para disminuir las brechas de género que enfrentan las mujeres al emprender.



Mujer Emprende

Cobertura Nacional 2022

Región	N° Ejecutores	Cobertura Escuelas ME	Cobertura Mentorías
Tarapacá	1	60	6
Antofagasta	1	90	16
Atacama	1	75	8
Coquimbo	1	90	16
Valparaíso	1	120	16
O` Higgins	1	120	16
Maule	1	90	12
Bíobío	1	120	18
Araucanía	1	120	18
Los Lagos	1	120	8
Aysén	1	60	6
Magallanes	1	60	16
Metropolitana	1	120	18
Los Lagos	1	90	8
Arica	1	105	12
Ñuble	1	60	6
		1.500	200



Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género

General

Contribuir a la disminución de la desigualdad de género en organizaciones laborales.

Específicos

- Entregar herramientas de sensibilización en torno a las desigualdades de género en el ámbito laboral.
- Entregar herramientas para el desarrollo de estrategias de trabajo que les permitan a las organizaciones abordar las desigualdades de género presentes en su cultura laboral.



Área Mujer, Sexualidad y Maternidad



Mujer, Sexualidad y Maternidad

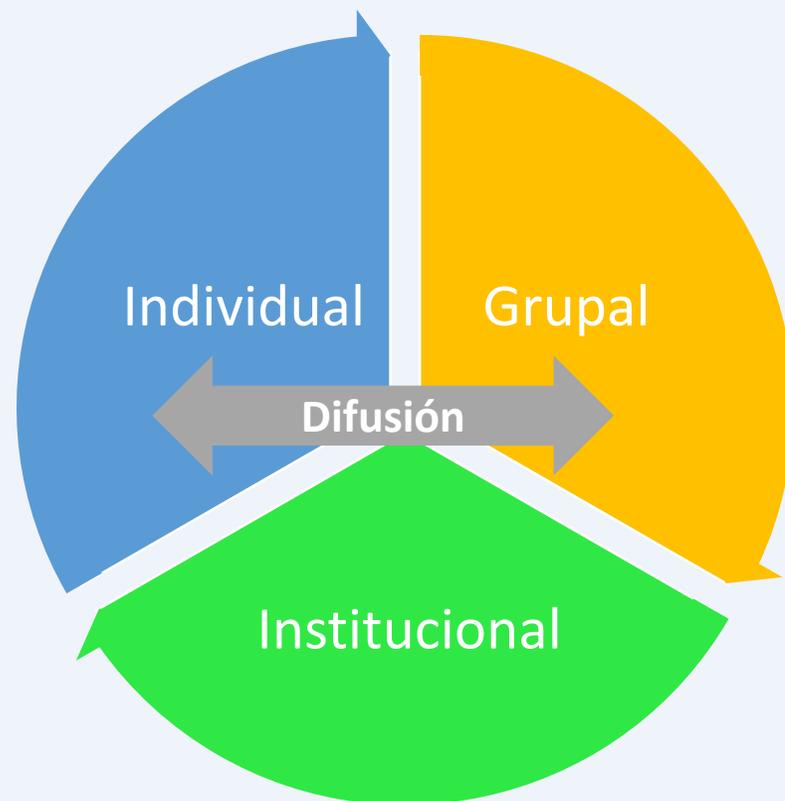
OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de las mujeres.



Modelo de Intervención

Atenciones personalizadas en sexualidad, maternidad, paternidad y derechos para personas de 14 años y más.



- Talleres de sexualidad y maternidad para:
 - ❖ Jóvenes de 14 a 19 años
 - ❖ Mujeres de 20 a 49 años
 - ❖ Mujeres de 50 años y más
 - ❖ Embarazadas y madres adolescentes de 14 a 19 años.
- Jornadas de prevención en salud integral para personas de 14 años y más.

- Trabajo de coordinación intersectorial.
- Coordinación con otros programas de SernamEG



Dimensión Grupal: Talleres

TALLERES

Dirigidos a:



**Jóvenes
14 a 19 años**



**Embarazadas y madres
adolescentes**



**Mujeres
50 años y más**



**Mujeres
20 a 49 años**

Talleres con metodología participativa en modalidad online (3 horas) o presencial (10 horas) que buscan entregar herramientas y fomentar la reflexión entorno a las temáticas de sexualidad y maternidad.

CONTENIDOS

Sexualidad

Proyecto de vida

Maternidad

Toma de decisiones

Prevención

Derechos

Corresponsabilidad

Autocuidado

Derechos

Autoestima



Ruta de Participantes

TALLERES

Talleres para jóvenes y mujeres



DIFUSIÓN

INSCRIPCIÓN

DESARROLLO

EGRESO

SEGUIMIENTO

- Equipo Profesional hace difusión y abren convocatoria.

- Inscripción online o presencial.
- Participante llena Ficha Única inscripción.

- Desarrollo módulos de Taller de 3 horas o 10 horas
- Evaluación pre y post taller

- Cierre Taller y entrega Certificados.

- Solo Taller Maternidad Adolescente, a los 2 y 6 meses de egreso.



Dimensión Individual

ATENCIONES PERSONALIZADAS



- ✓ Atención, orientación y entrega de información en los ámbitos de sexualidad, maternidad, paternidad y derechos .
- ✓ Si se requiere, se deriva a la red de servicios del territorio.
- ✓ Dirigidas a personas mayores de 14 años.



Ruta de Participantes

ATENCIÓNES PERSONALIZADAS



DIFUSIÓN

- Equipo Profesional hace difusión Programa.



ATENCIÓN

- Participante se acerca a Profesionales para la entrega de información y orientación confidencial y privada, en temas de sexualidad y maternidad.



SEGUIMIENTO

- Si la participante lo requiere, se deriva a la red de servicios públicos y/o privados del territorio.
- Se realiza seguimiento telefónico a los 3 días (casos urgentes) y 7 días de la derivación.



Dimensión Institucional

Trabajo de Coordinación Intersectorial

Coordinación con instituciones públicas y privadas en el territorio, que abordan temáticas del Programa para contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las personas.

Sexualidad

Maternidad

Autocuidado

Prevención

Autoestima

Corresponsabilidad

Coordinación con otros programas del SernamEG

Coordinación con los distintos programas de SernamEG para potenciar el trabajo con mujeres y jóvenes en el territorio. Cada programa aporta desde su propio objetivo al desarrollo de las distintas autonomías y su articulación permite mejorar el acercamiento de las personas a la oferta programática de SernamEG.



Comunas en convenio 2022

TARAPACA
Alto Hospicio ←

ATACAMA
Vallenar, Copiapó ←

VALPARAÍSO
Valparaíso, Los Andes ←

O´ HIGGINS
Rancagua, San Vicente ←

ÑUBLE
Chillán ←

ARAUCANÍA
Collipulli, Pucón, Carahue ←

LOS LAGOS
Frutillar, Quellón ←

MAGALLANES
Punta Arenas ←



→ **ARICA**
Arica

→ **ANTOFAGASTA**
Antofagasta, Calama

→ **COQUIMBO**
Ovalle, Coquimbo

→ **METROPOLITANA**
Puente Alto, Santiago, El Bosque, Cerro Navia, La Granja, Colina

→ **MAULE**
Talca, Linares

→ **BIO BIO**
Concepción, Talcahuano

→ **LOS RIOS**
Mariquina, Lago Ranco

→ **AYSÉN** Coyhaique



Unidad en Violencia contra las Mujeres



UNIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer las autonomías de las mujeres, promoviendo su derecho a una vida libre de violencias, a través de programas o iniciativas relacionadas con la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia a través de la representación jurídica especializada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el rol preventivo en materia de violencia contra las mujeres en jóvenes y actores estratégicos que promuevan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, tanto en ámbito público como en el privado. (**Programa de Prevención**).
- Atender y proteger a las mujeres que han sido víctimas de violencias; reparar el daño producido en las mismas y propender a su autonomía para erradicar la violencia de sus vidas. (**Programa de Atención, Protección y Reparación**).
- Entregar respuesta especializada e inmediata, otorgando representación judicial y articulación psicosocial en casos de femicidios y de connotación pública por violencia contra las mujeres. Promover acciones intersectoriales (justicia y policías). (**Línea de Violencia Extrema**).



2 PROGRAMAS Y 1 LÍNEA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

- Cuenta con Encargadas/os Regionales en las 16 regiones del país, junto con Encargadas/os Territoriales que se desempeñan en distintos territorios, trabajando directamente con hombres, mujeres y otras identidades que componen la población juvenil de 14 a 29 años y personas que trabajan y/o interactúan con esta población.
- Implementa cuatro líneas de acción: Difusión, Sensibilización, Capacitación (Agentes Preventivos, Monitores y Monitoras Juveniles y Curso E-learning "Herramientas para el Abordaje de la Violencia contra las Mujeres desde un Enfoque de Género y Derechos Humanos) y Coordinación Intersectorial.

2. PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Cuenta con Encargadas Regionales en las 16 regiones del país y despliega un entramado de dispositivos a nivel nacional.
- Incluye una **Línea de Violencia Extrema, Femicidios y Casos de Connotación Pública VCM**, cuya intervención tiene un carácter especializado y actúa de manera inmediata, para responder a las formas más extremas de violencia contra las mujeres, como aquellas que dañan y ponen en peligro la vida de las mujeres y de cualquier forma que atente contra su integridad. Para ello, se dispone de Encargadas/os Regionales en las 16 regiones del país, trabajando directamente en casos de femicidios consumados, frustrados y casos de connotación pública de VCM.



OFERTA PROGRAMÁTICA PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

RED DE DISPOSITIVOS TERRITORIALES

43
Casas de
Acogida
(CDA)

114
Centros de la
Mujer
(CDM)

16 Centros de
Reeducación de
Hombres
(CRH)

1 Casa de
Acogida Trata
(CDA Trata)

3 Centros de
Atención y
Reparación en
Violencia Sexual
(CVS)

1 Centro de
Representación
Jurídica en
Centro de
Medidas
Cautelares

7 Centros de
Atención
Reparatoria

1 Dispositivo de
Apoyo Enlace
Atención
Psicosocial
Continua

1 Centro de LA
Mujer Sorda

LÍNEA VIOLENCIA EXTREMA, FEMICIDIOS Y CASOS DE CONNOTACIÓN PÚBLICA (LVE).

- Representación jurídica a mujeres Víctimas de Femicidio Frustrado (FF), Tentado y Casos de Violencia grave de Connotación Pública (CP).
- Representación jurídica a víctimas colaterales de Femicidio Consumado (FC).
- Ejecución directa por abogadas /os distribuidas/as en todas las Direcciones Regionales de SernamEG.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA Y TELEMÁTICA (SATT).

- Atención de llamadas, Fono de Orientación en VCM (1455).
- Atención Chat Web de Orientación en VCM.
- Seguimiento de Denuncias en Carabineros de Chile.
- Atención WhatsApp de Orientación en VCM.



ENTIDADES EJECUTORAS PROGRAMA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

REGIÓN	EJECUTOR
ARICA	Delegación Presidencial Regional de Arica
TARAPACÁ	Asociación Cristiana de Jóvenes
	Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal
	I. Municipalidad de Alto Hospicio
ANTOFAGASTA	ONG TREKAN
	I. Municipalidad de Calama
ATACAMA	I. Municipalidad de Caldera
	I. Municipalidad de Copiapó
	I. Municipalidad de Vallenar
COQUIMBO	I. Municipalidad de Coquimbo
	I. Municipalidad de La Serena
	I. Municipalidad de Ovalle
VALPARAÍSO	Delegación Presidencial Provincial de Los Andes
	Delegación Presidencial de San Antonio
	I. Municipalidad de La Ligua
	I. Municipalidad de Valparaíso
	I. Municipalidad de Villa Alemana
	ONG Senda Humana
O'HIGGINS	Fundación León Bloy
	I. Municipalidad de Rancagua
	I. Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua
	I. Municipalidad de Rengo
	I. Municipalidad de Machali
MAULE	I. Municipalidad de Curicó
	I. Municipalidad de San Javier
	Delegación Presidencial Regional del Maule
	I. Municipalidad de Cauquenes

REGIÓN	EJECUTOR
ÑUBLE	I. Municipalidad de Pemuco
	I. Municipalidad de Chillán
	I. Municipalidad de Quirihue
BIOBÍO	I. Municipalidad de Arauco
	I. Municipalidad de Concepción
	I. Municipalidad de Curanilahue
	I. Municipalidad de Los Ángeles
	I. Municipalidad de San Pedro de la Paz
	I. Municipalidad de Santa Bárbara
	I. Municipalidad de Talcahuano
	I. Municipalidad de Chiguayante
ARAUCANÍA	I. Municipalidad de Angol
	I. Municipalidad de Carahue
	I. Municipalidad de Temuco
LOS RÍOS	Delegación Presidencial Provincial de Ranco
	I. Municipalidad de Paillaco
	Municipalidad de Valdivia
LOS LAGOS	Delegación Presidencial Regional de Osorno
	I. Municipalidad de Puerto Montt
	Delegación Presidencial Regional de Chiloé
	Delegación Presidencial Provincial de Llanquihue
AYSÉN	I. Municipalidad de Aysén
	I. Municipalidad de Coyhaique
MAGALLANES	I. Municipalidad de Natales
	Fundación FIDE XII



ENTIDADES EJECUTORAS PROGRAMA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

REGIÓN	EJECUTOR
METROPOLITANA	Delegación Presidencial Provincial de Cordillera
	I. Municipalidad de Calera de Tango
	I. Municipalidad de Cerro Navia
	I. Municipalidad de Colina
	I. Municipalidad de Estación Central
	I. Municipalidad de Quilicura
	I. Municipalidad de La Florida
	I. Municipalidad de Lo Espejo
	I. Municipalidad de Lo Prado
	I. Municipalidad de Maipú
	I. Municipalidad de Melipilla
	I. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
	I. Municipalidad de Peñalolén
	I. Municipalidad de Pudahuel
	I. Municipalidad de Quinta Normal
	I. Municipalidad de Recoleta
	I. Municipalidad de San Bernardo
I. Municipalidad de San Joaquín	
I. Municipalidad de Santiago	
I. Municipalidad de Talagante	

El número total de ejecutores a nivel nacional es de 72.
De los cuales 57 corresponden a Municipalidades, lo que corresponde a un 79%.



Objetivos del Programa de Prevención en VCM

Objetivo General

“Contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de prevención en violencia de género en jóvenes hombres, mujeres y **personas de identidades sexuales y de género diversa**, de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes”.

Objetivos Específicos

- Informar y socializar mediante actividades de convocatoria masiva sobre prevención de violencia por razones de género, a través de eventos y apariciones en medios.
- Promover en las personas jóvenes **y adultas que se vinculan con jóvenes**, la comprensión de los elementos centrales que inciden en la violencia por razones de género, para concientizar y quieran transformar dicha problemática social.
- Desarrollar procesos de aprendizaje con personas jóvenes (14 a 29 años) como Monitoras/es Juveniles y como Agentes Estratégicos (18 y más años) que trabajan con jóvenes o participan de su crianza, con el fin de entregar y fortalecer herramientas teóricas y prácticas para el abordaje de la violencia de género.
- Coordinar y participar en mesas o redes de trabajo para la prevención de la Violencia de Género, en pos de contribuir a fortalecer el derecho de las mujeres y cuerpos feminizados, a una vida libre de violencias.



¡No más violencia de género!

Participa en los conversatorios, talleres y capacitaciones del **Programa Prevención en Violencia contra Las Mujeres** y únete al cambio cultural.

¡Postula en **[sernameg.gob.cl!](http://sernameg.gob.cl)**





@SernamEGChile

Difusión en plataformas digitales



Instagram

@SernamEGChile



- Difusión de oferta programática: inscripciones y postulaciones.
- Conmemoraciones y celebraciones de fechas relevantes.
- Iniciativas comunicacionales de sensibilización sobre brechas, desigualdades, **prevención en violencia contra las mujeres y de género**, entre otras.
- Contacto con seguidoras y seguidores para orientación e información.



Facebook

@SernamEGChile

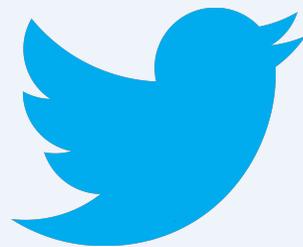


- Difusión de postulaciones e inscripciones a programas.
- Información sobre charlas virtuales en convenio con distintas instituciones.
- Sensibilización sobre brechas, desigualdades, **prevención en violencia contra las mujeres y de género.**
- Contacto con seguidoras y seguidores a través de Messenger.



Twitter

@SernamEGChile



- Difusión de oferta programática: inscripciones y postulaciones.
- Interacción con otras cuentas de Gobierno (MinMujer, Gobierno de Chile, direcciones regionales del SernamEG).
- Difusión de actividades de autoridades y de la institución.
- Contacto con usuarias y usuarios.



LinkedIn

[Linkedin.com/company/sernameg](https://www.linkedin.com/company/sernameg)



- Difusión de actividades relacionadas al área Mujer y Trabajo, específicamente del programa Buenas Prácticas Laborales (Norma NCH3262, Sello Iguala-Concialiación).
- Interacción con otras organizaciones públicas y privadas: convenios y acuerdos de colaboración.
- Difusión de ofertas laborales para trabajar con SernamEG.



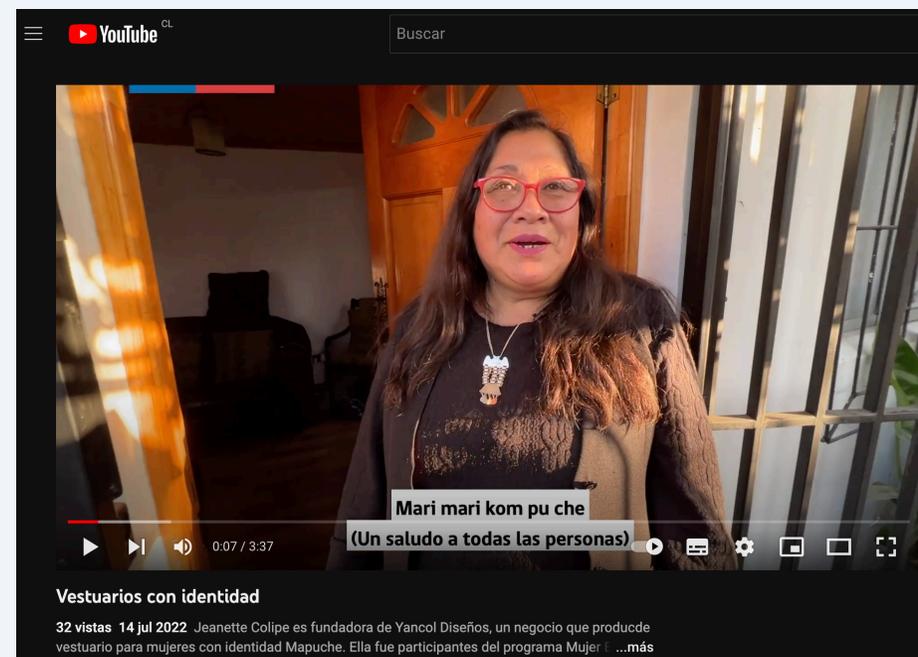
Youtube

@SernamEGChile



Difusión de:

- Testimonios usuarias.
- Videos institucionales.
- Campañas del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género .
- Videos en convenio con el intersector.
- Cuenta Pública Participativa.



¡Muchas Gracias!



SERNAMEG

Ministerio de la
Mujer y la Equidad
de Género

Gobierno de Chile

